



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha difundido en medios de comunicación, en el marco de la negociación por la cual se pretende reducir la jornada laboral semanal a 37 horas y media, el Gobierno ha ofrecido a la representación de la patronal la posibilidad de duplicar las horas de trabajo que la empresa puede repartir a lo largo del año de manera irregular -contempladas en el artículo 34.2 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores-, como contrapunto a la pérdida de la capacidad organizativa que para las empresas supone la minoración de horas trabajadas¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.elmundo.es/economia/2024/07/21/669a5169e9cf4a73798b4577.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cómo se puede conjugar esta propuesta del Gobierno con el objeto de su propio Proyecto de Ley relativo a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea, actualmente en tramitación en esta Cámara, y que propugna “un derecho efectivo a que las personas trabajadoras conozcan la duración y distribución de su jornada, así como su horario de trabajo”?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno llegar a un acuerdo en la negociación sobre la reducción de la jornada laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 2024.

Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

David García Gomis
Diputado GPVOX